



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0015963/2016

RESOLUCION N°

///doba, 24 MAY 2016

FACULTAD DE LENGUAS

1067

VISTO:

La presentación de la tesis correspondiente a la Maestría en Lenguajes e Interculturalidad efectuada por la maestranda **NORA SILVIA DÍAZ, DNI 12.608.233**, cuyo título es *Sociedad y Alteridad: repensando la discapacidad a partir de las expresiones de los 'otros'*.

Y CONSIDERANDO:

Lo acordado por el Comité Académico de la Maestría según consta en acta del 15 de abril de 2016 y en un todo de acuerdo con la reglamentación vigente.

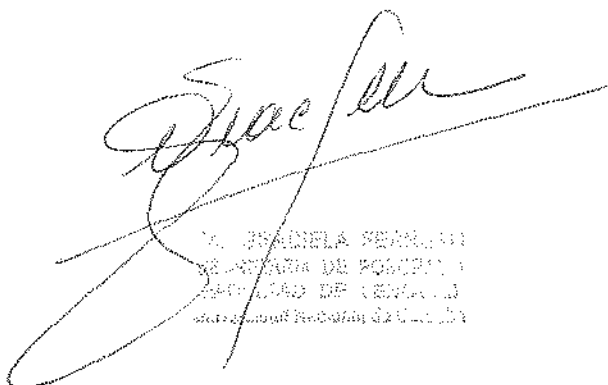
LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Designar como tribunal de evaluación de la tesis de la maestranda **NORA SILVIA DÍAZ, DNI 12.608.233** a la Dra. Marta Palacio (Universidad Nacional de Córdoba), a la Mgtr. Débora Amadio (Universidad Nacional de Córdoba) y a la Mgtr. Marisa Calneggia (Universidad Provincial de Córdoba).

Art. 2º.- Notifíquese y de forma.

gm



M. JOSEFINA PERAZZINI
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba